

Con fundamento en los numerales 1.4 y 9.1 de los Lineamientos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el Ejercicio Fiscal 2020, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:16 doce horas con 16 minutos del día 14 catorce de Agosto de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Alcalde número 1351, planta baja, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara Jalisco, se reunieron los C. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, Jefe de Gabinete, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la **Mesa Interinstitucional de Inversión Pública**; así como los integrantes, **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública; **Jorge Gastón González Alcérreca**, Secretario de Gestión Integral del Agua; **Alberto Esquer Gutiérrez**, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; **Arturo Múzquiz Peña**, representante del Secretario de Salud; **Alfonso Enrique Oliva Mojica**, representante del Secretario de Educación; **Valeria Elisa Huérfano Lezama**, representante de la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; **Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo**, representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; **Alfonso Elorriaga González**, representante del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; **Alejandro Agustín Estrada Ramírez**, representante de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la **Mesa Interinstitucional de Inversión Pública**, instancia facultada para la aprobación de proyectos de conformidad con los numerales 9.1.1 de los Lineamientos del FONDEREG ejercicio 2020. La cual, se propone desahogar al tenor del siguiente:

Orden del día.

1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe de los recursos disponibles.
4. Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Ejercicio Fiscal 2020.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Desarrollo de la Sesión.

PUNTO 1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

Palabras de bienvenida y mensaje del C. **Hugo M. Luna Vázquez**, en su calidad de Presidente de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública:

"Buenos días, en representación del Señor Gobernador, les doy la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)."

A continuación, y con la finalidad de verificar la lista de asistencia, solicito la presentación de cada uno de los integrantes.

Se encuentran 10 participantes, 6 con derecho a voz y voto, y 4 participantes con derecho a voz, de conformidad con la lista de asistencia, por lo que, habiendo quórum legal, damos por iniciada esta Sesión Ordinaria de la "Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", siendo las 12:00 horas con 16 minutos, del día 14 de agosto de 2020 dos mil veinte.

PUNTO 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Presidente de la Mesa, Hugo Manuel Luna Vázquez, presenta a consideración de los integrantes de la Mesa, el orden de día, misma que es aprobada por los presentes.

PUNTO 3. Informe de los recursos disponibles.

A continuación, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, presenta a los integrantes de la Mesa para su conocimiento el resumen de los recursos autorizados, etiquetados y disponibles del programa FONDEREG.

"En la sesión del 27 de abril fueron aprobados 74 proyectos en beneficio de 48 municipios por una cantidad de \$241,428,600.00 pesos, en la sesión del 23 de junio, se aprobaron 82 proyectos para beneficio de 56 municipios con un importe de \$623,695,822.00, lo que nos da un total de recursos etiquetados en obras por \$865,124,422.00 pesos, y tomando en cuenta que la cantidad asignada al programa es de \$1,080,000,000.00 de pesos, se cuenta al día de hoy con una disponibilidad de \$214,875,578.00 pesos, de acuerdo con el cuadro siguiente":

Sesión	Importe autorizado	No. De Proyectos	No. De Municipios
1era del 27 de abril	\$241,428,600.00	74	48
2da del 23 de junio	\$623,695,822.00	82	56
Total autorizado	\$865,124,422.00		
Asignado al programa	\$1,080,000,000.00		
Disponible	\$214,875,578.00		

El C. **Hugo M. Luna Vázquez**, Presidente de Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, agradece al Secretario Técnico el informe y le pide continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4. Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), ejercicio fiscal 2020.

A continuación, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, presenta a los integrantes de la Mesa para su análisis y en su caso autorización, la Tercera Cartera de Proyectos, consistente en 35 obras, que suman un monto de **\$213,740,000.00 (Doscientos trece millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, descritas en documento adjunto como Anexo I, de las cuales, las primeras 13 acciones que suman un monto de **\$159,740,000.00 (Ciento cincuenta y nueve millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** corresponden a proyectos que la SIOIP tiene disponibles en apoyo a los municipios, de acuerdo con las facultades conferidas a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en el numeral **9.10 De la validación técnica del proyecto ejecutivo** y en apego al numeral **9.3 Criterios de selección**, de los Lineamientos del FONDEREG. Las 22 acciones restantes, es decir de la número 14 a la número 35, de la cartera presentada, cuya suma representa un monto de **\$54,000,000.00 (Cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)**, corresponden a proyectos que los municipios presentaron y que cubrieron los requisitos del numeral **9.2 Requisitos para la inscripción al programa** de los citados Lineamientos. Una vez analizada la viabilidad técnica de las citadas 22 acciones, se considera factible que puedan ser ejecutadas por los municipios, por lo que se pone a consideración de la Mesa esta opción. La totalidad de los proyectos cuenta con la preevaluación de la tabla de "Criterios de puntuación para la priorización de proyectos" establecida en el Anexo II, de los citados Lineamientos.

Una vez analizadas y evaluadas las propuestas, el C. **Hugo M. Luna Vázquez**, Presidente de la Mesa Interinstitucional, somete a votación la autorización de los proyectos que forman parte del **Anexo I** de la presente Acta, siendo 13 obras para ejecución de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y 22 obras para sean ejecutadas por los municipios solicitantes, para lo cual, los miembros de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, **aprueban con 6 votos a favor**, la Tercera Cartera de Proyectos presentada por el Secretario Técnico, para el programa FONDEREG ejercicio 2020.

El C. **Hugo M. Luna Vázquez**, Presidente de Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, somete a votación que, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FONDEREG ejercicio 2020, inicie los procedimientos administrativos que correspondan para la ejecución de acciones referidas en la cartera de proyectos, así mismo lleve a cabo la coordinación de los tramites administrativos con los municipios que habrán de ejecutar las obras, en apego a los Lineamientos vigentes.

Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, **aprueban con 6 votos a favor**, que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FONDEREG inicie los procedimientos administrativos que correspondan.

PUNTO 5. Acuerdos.

El C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, comunica a los presentes los siguientes acuerdos:

Acuerdo/001/02.- Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, **aprueban con 6 votos a favor**, la Tercera Cartera de obras para el programa FONDEREG ejercicio 2020.

Acuerdo/002/02.- Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública, **aprueban con 6 votos a favor**, que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco inicie los procedimientos administrativos que correspondan, para la ejecución de acciones.

PUNTO 7. Asuntos Varios.

No se registraron asuntos a tratar.

PUNTO 8. Clausura.

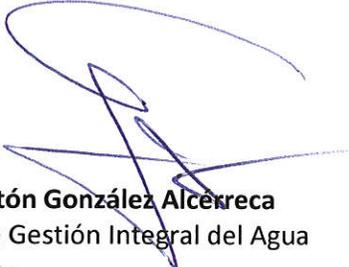
No existiendo más puntos en el orden del día, el **C. Hugo Manuel Luna Vázquez**, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, en su calidad de Presidente de la Mesa, procedió a dar por clausurada la sesión siendo las 12:45 horas del día 14 catorce de Agosto de 2020 dos mil veinte.

Leída que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma la presente acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública FONDEREG ejercicio 2020, celebrada el día 14 catorce de Agosto de 2020 dos mil veinte.



Hugo Manuel Luna Vázquez

Jefe de Gabinete y representante del C. Gobernador
Constitucional del Estado de Jalisco, en calidad de
Presidente de la Mesa Interinstitucional de Inversión
Pública



Jorge Gastón González Alcerreca
Secretario de Gestión Integral del Agua



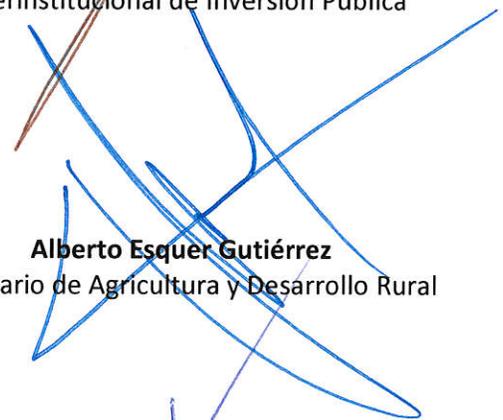
Arturo Múzquiz Peña
Director General de Planeación y Evaluación Sectorial
Representante del Secretario de Salud



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

David Miguel Zamora Bueno

Secretario de Infraestructura y Obra
Pública y Secretario Técnico de la Mesa
Interinstitucional de Inversión Pública



Alberto Esquer Gutiérrez

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural



Alfonso Enrique Oliva Mojica

Director General de Planeación Educativa
Representante del Secretario de Educación





Valeria Elisa Huérfano Lezama
Directora de Gestión y Seguimiento
Representante de la Coordinadora General Estratégica
de Gestión del Territorio



Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo
Titular de Unidad de Auditoría de Procesos
Representante de la Coordinadora General
Estratégica de Desarrollo Social



Alfonso Elorriaga González
Director Jurídico
Representante del Coordinador General Estratégico de
Crecimiento y Desarrollo Económico



Alejandro Agustín Estrada Ramírez
Coordinador de Análisis, Evaluación y Seguimiento
Representante de la Secretaría de Planeación y
Participación Ciudadana



Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Inversión Pública FONDEREG ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, celebrada el día 14 catorce de Agosto de 2020 dos mil veinte.

